

Ciudadela Universitaria Km. 7.5 (atrás Agripac) • R.U.C. 0790097645001 Telfs.: 936-011 / 961-430 / 936-161 • Cel.: 09-757-474 Machala ~ El Oro ~ Ecuador

Machala, 04 de julio del 2002.

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO. Ciudad.

De mi consideración:

Fernando Neira Urgilés, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la empresa EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA EMBOMACHALA S.A. ante Usted comparezco y por medio del presente me permito comunicarle que con fecha dos de julio del año en curso el Sr. Carlos Tama Corral ha procedido a transferir Un mil (1.000) acciones de la empresa de mi representación, contenidas en el título No. 05, de la siguiente manera:

- 1. A favor de la Sra. Bertha Vintimilla Vinueza, DOSCIENTAS ACCIONES, NUMERADAS DE LA 7.001 A LA 7.200 inclusive.
- 2. A favor de la Sra. Rosa Vintimilla Vinueza DOSCIENTAS ACCIONES, NUMERADAS DE LA 7.201 a la 7.400 inclusive.
- 3. A favor de la Sra. Patricia Vintimilla Vinueza, DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE LA 7.401 a la 7.600 inclusive.
- 4. A favor de la Sra. Laura Isabel Vintimilla Vinueza, DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE LA 7.601 a la 7.800 inclusive.
- 5. A favor del Sr. Juan Pablo Vintimilla Vinueza, DOSCIENTAS ACCIONES NUMERADAS DE LA 7.801 a la 8.000 inclusive.

Tanto el cedente como los cesionarios tienen nacionalidad ecuatoriana, y en consideración a lo expuesto, los mismos tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto social.

Las transferencias correspondientes ya fueron registradas en el libro de acciones y accionistas de la empresa.

Atentamente.

Fernando Neira U.
GERENTE GENERAL
ÆMBOMACHALA S.A.

38159













Significance